

Tercer ejercicio

Primera parte:

Tema número 1.—El funcionamiento de la Sección de Aplicaciones Forestales en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental; estructura orgánica; funciones y zonas de influencia.—El personal de la Sección; el futuro previsible.

Tema número 2.—Breve descripción de estudios, proyectos y trabajos realizados, en relación con el cometido de la Sección de Aplicaciones Forestales.

Segunda parte:

Tema número 1.—Normas a tener en cuenta en la elaboración de un anteproyecto de restauración hidrológico-forestal de una cuenca alimentadora de un embalse.

Tema número 2.—Formulación de una certificación de obra.

Tema número 3.—Formulación de un contrato de suministro.

Tema número 4.—Formulación de un escrito para declarar la necesidad de ocupación; requisitos que debe reunir todo proyecto en relación con una expropiación.

Tema número 5.—Formulación de un pliego de bases para la contratación de un expediente de expropiación.

Tema número 6.—Formulación de un presupuesto de gastos que origina todo expediente de expropiación.

Tema número 7.—Formulación de un acta previa a la ocupación de una expropiación mediante procedimiento de urgencia.

Tema número 8.—Formulación de las hojas de depósitos previos e indemnización por rápida ocupación.

Tema número 9.—Breve descripción de todas y cada una de las actuaciones de un expediente expropiatorio mediante el procedimiento de urgencia.

Tema número 10.—Formulación de una hoja de aprecio.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

2100

ORDEN de 18 de diciembre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Patología y Clínica quirúrgica» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Córdoba, Extremadura y Murcia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 8 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio), para provisión en propiedad de la cátedra de «Patología y Clínica quirúrgica» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Córdoba, Extremadura y Murcia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Carlos Carbonell Antolí.

Vocales: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don José María de Castro Romero, Catedrático de la Universidad de Extremadura. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 3 del presente mes de diciembre: Don Ramón Arandes Adán, don Hipólito Durán Sacristán y don Sebastián García Díaz, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Complutense y Sevilla, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Fernando Cuadrado Cabezón.

Vocales suplentes: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Juan Jiménez Collado, Catedrático de la Universidad de Córdoba. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 3 del presente mes de diciembre: Don Ignacio María Arce-luz Imaz, don Diego Figuera Aymerich y don Manuel González González, Catedráticos de las Universidades de Granada y en situación de supernumerario el segundo.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de diciembre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

2101

ORDEN de 18 de enero de 1976 por la que se nombra la Comisión especial que ha de juzgar el concurso de traslado para provisión de la cátedra de «Química analítica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 31 de mayo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio) para provisión de la cátedra de «Química analítica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Sierra Jiménez.

Vocales: Don Francisco Buscaróns Ubeda, don Enrique Gutiérrez Ríos, don Segundo Jiménez Gómez y don Francisco Pino Pérez, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Complutense y Sevilla, el primero, segundo y cuarto, respectivamente, y de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Siro Arribas Jimeno.

Vocales suplentes: Don Fermín Capitán García, don Felipe Calvo Calvo, doña María Concepción Sánchez-Pedreño Martínez y don José Miguel Gamboa Loyarte, Catedráticos de las Universidades de Granada, Complutense y Murcia, el primero, segundo y tercero, respectivamente, y en situación de supernumerario, el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de enero de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

2102

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para provisión de la cátedra de «Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por resolución de 28 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre) para provisión de la cátedra de «Lengua Española», en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de enero de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

MINISTERIO DE TRABAJO

2103

ORDEN de 8 de enero de 1976 por la que se convoca concurso para cubrir plazas de categoría d) en el Cuerpo de Magistrados de Trabajo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 10.1 de la Ley 33/1966, de 31 de mayo, de adaptación de los Cuerpos de la Jurisdicción de Trabajo a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado y artículo 1.º 1. del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio,

Este Ministerio ha acordado convocar concurso para cubrir veintiuna plazas de categoría d) en el Cuerpo de Magistrados de Trabajo.

Dicho concurso tendrá lugar entre funcionarios de las carreras Judicial y Fiscal, pertenecientes a las categorías de Jueces y Abogados Fiscales que hayan prestado cinco años de servicios efectivos en sus carreras de origen.